

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

En la Secretaría de este Ayuntamiento, se encuentra expuesto al público, las cuentas generales de los presupuestos de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 a los efectos de que puedan ser examinadas por los interesados y sean formulados los reparos y observaciones que se estimen oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TR LRHL.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el TR LRHL, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes requisitos:

- a) Plazo de exposición pública: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de exposición pública y presentación de reclamaciones: Secretaría del Ayuntamiento.
- e) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento.
- d) Plazo de interposición de reclamaciones durante el plazo señalado en el apartado a), y ocho días hábiles más.

Ontígola 25 de junio de 2010.- El Alcalde José Gómez Ruiz.

N.º I.-7256